

NOTA DE PRENSA

La Federación de Gremios de Editores y la ONCE se unen para facilitar el acceso a la lectura de las personas ciegas

Madrid, 21 de noviembre de 2024.- La Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) y la ONCE han firmado un acuerdo por el que las editoriales miembros de la FGEE podrán poner a disposición de la Organización su material bibliográfico para poder ser reproducido en diferentes formatos accesibles para las personas ciegas o con discapacidad visual, facilitando así su acceso a textos que abarcan desde obras literarias a textos científicos o material docente.

Este acuerdo abre las puertas a cientos de novelas, libros, cuentos, ensayos... para que las personas ciegas puedan acceder a la cultura y a la educación en igualdad de condiciones, dado que afecta a numerosos títulos que pertenecen a las más de 800 editoriales a las que representa la Federación, casi la totalidad de la edición privada y la mayor parte de la producción editorial española.

De este modo, la ONCE podrá adaptar a cualquier formato accesible aquellos ejemplares que las editoriales pertenecientes a la FGEE cedan al Servicio Bibliográfico de la ONCE (SBO), garantizando así la inclusión de las personas ciegas y con discapacidad visual y demostrando el compromiso por ambas partes por el fomento de la formación y el enriquecimiento cultural de todas las personas, sin exclusión.

Además, gracias a este acuerdo, se podrán reducir considerablemente los tiempos de producción de los formatos accesibles, especialmente braille y sonoro, lo que redundará en dotar de mayor actualidad al acceso a la lectura.

La rúbrica ha tenido lugar esta mañana en las instalaciones del Museo Tiflológico de la ONCE, un museo en el que ver y tocar es obligatorio, pues alberga maquetas accesibles de algunos de los monumentos más emblemáticos del panorama nacional e internacional, así como obras de artistas con discapacidad visual. Un espacio que refleja la importancia de la inclusión y la accesibilidad a la cultura de las personas ciegas y en el que se han reunido Daniel Fernández, presidente de la FGEE y Andrés Ramos, director general adjunto de Servicios Sociales para Personas Afiliadas de la ONCE, además de Carmen Bayarri, directora del SBO de la ONCE y otros miembros de la Federación.

Gabinete de Prensa y contenidos multimedia
914365373/88 /89 • gabinetedeprensa@once.es

Síguenos en



Sólo uso interno

La firma se ha llevado a cabo tras un “brunch” a ciegas en el que los asistentes han podido ponerse en la piel de las personas ciegas en algo tan cotidiano como es comer. Acompañados por profesionales en rehabilitación de la ONCE, los participantes han podido sentir de primera mano cómo es la vida de una persona ciega y han podido ser conscientes de la necesidad del trabajo y compromiso por parte de todos para hacer más fácil y accesible la vida a estas personas.

En palabras de Daniel Fernández, “una de las funciones de la Federación de Gremios de Editores de España es asegurar y fomentar la lectura entre todas las personas de nuestro país. Está en nuestro interés ayudar a aquellas personas que tienen algún problema visual a hacer accesible nuestros contenidos para que todos puedan tener a su disposición tanto las novedades editoriales como el fondo del catálogo de nuestras editoriales”.

Andrés Ramos, ha destacado que “tener grandes compañeros de viaje es una de las realidades que más impulsamos desde la ONCE y lograr que este inmenso mundo de los librerías y las editoriales nos acompañen en la lectura accesible va a ser una aventura espectacular, con resultados muy pronto palpables”.

Hasta la fecha, se trata de uno de los acuerdos que permite el acceso al mayor número de títulos literarios, permitiendo una sustancial ampliación del actual catálogo de la Biblioteca Digital del SBO de la ONCE.

Sobre la Federación de Gremio de Editores de España

La Federación de Gremios de Editores de España es una asociación profesional de derecho privado creada en 1978 para la representación y defensa de los intereses generales del sector editorial español. Entre sus objetivos se encuentran la promoción y difusión y fomento del libro y de la lectura entre la población española. Asimismo, tiene como objetivo promover y dar a conocer la producción editorial de nuestro país en sus diferentes lenguas a nivel internacional.

Sobre la Biblioteca Digital de la ONCE

Durante el mes de abril, la Biblioteca Digital de la ONCE alcanzó las 80.000 obras disponibles para las más de 7.000 personas ciegas que pueden acceder a este recurso. Además, durante el año 2023, más de 13.000 personas ciegas accedieron a la BDO para realizar más de medio millón de descargas.

Desde el SBO de la ONCE se adaptan a braille, relieve y audio todos los textos que las personas ciegas necesitan en su día a día. Pasando desde libros hasta apuntes para estudiantes, exámenes, pruebas de valoración, artículos, etc. Todo ello, bajo el objetivo de fomentar la lectura y la cultura entre las personas ciegas y con discapacidad visual de España y también del resto del mundo, que pueden acceder en virtud del Tratado de Marrakech.